Guayaquil, Marzo 12 de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
ECUAOPERADOR S. A.
Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía ECUAOPERADOR S.A. y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2012.

Durante el año 2012 los resultados de la empresa fueron pérdida en \$ 56.693.23 la misma que se vio afectada porque aun no han retirado las bases que se tiene en custodia y que desde el año 2010 se ha entablado un juicio de consignación para poder hacer la entrega de las bases en vista de la oposición de Corporación Nacional de Telecomunicaciones

Dejo constancia de que la compañía ha cumplido con todas las resoluciones de la junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos y contribuciones a los que la compañía está obligada a cumplir.

Referente a aspectos administrativos y legales esperamos resolver favorablemente la entrega de los equipos propiedad de Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT que mantenemos bajo operación logística, así como el reconocimiento de los gastos incurridos y que han afectado al resultado de la empresa-

En el aspecto laboral no mantiene personal en relación de dependencia.

A partir del año 2012 la empresa aplicó NIIF.

En espera de que, luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Estado de Situación y Estado de Resultados que pongo a consideración de ustedes, se sirvan aprobarlos

 ${f A}$ tentamente

p. ECUAOPFATOR S.A

HARRY OSWALDO REYES VENEGAS C.I. Nº 0911341378

Gerente General





